

NUMERO: 182-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Ing. Andrés A. Martínez Nicasio, queda designado Director General de Mantenimiento de Carreteras y Caminos Vecinales de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

Artículo 2.- El Ing. Rubén Darío Feliz Lebreault, queda designado Director General de Tránsito Terrestre, en sustitución del Ing. Andrés Martínez Nicasio.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 183-99 que nombra a la Licda. Nancy de los Milagros Mejía Ortega, Fiscalizadora del Juzgado de Paz del municipio de Arenoso, provincia Duarte.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 183-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La Licda. Nancy de los Milagros Mejía Ortega, queda designada Fiscalizadora del Juzgado de Paz del Municipio de Arenoso, Provincia Duarte, en sustitución de la Licda. Amantina de los Reyes Pujols Tejeda.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 184-99 que designa a los licenciados Bertha Susana Byas de Espertín y Miguel José Almonte Torres, Fiscalizadora del Juzgado de Paz de Tránsito del Distrito Nacional y Abogado Ayudante del Abogado del Estado, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 184-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- La Licda. Bertha Susana Byas de Espertín, queda designada Fiscalizadora del Juzgado de Paz de Tránsito del Distrito Nacional, en sustitución del Lic. Cosme Damián Ortega Ruiz.

Artículo 2.- EL Lic. Miguel José Almonte Torres, queda designado Abogado Ayudante del Abogado del Estado, en sustitución de la Dra. Soneida Pichardo.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.